R&R Proyectos de Ingeniería SA

CTO-4371-2024-006

8 de marzo del 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
Territorial Boyacá
Ingeniero Fabio Leonardo Camargo Moreno
fcamargo@invias.gov.co

Asunto: Solicitud prorroga 1 al contrato número 4371-2024 “SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VÍA 5501 BOGOTA - TUNJA, SECTOR VILLAPINZON - TUNJA.”

Por medio de la presente, y en atención al contrato número 4371 del 2024, de acuerdo con la orden de inicio del 24 de diciembre del 2024, nos dirigimos a ustedes para solicitar formalmente una prórroga en los términos de dicho contrato.

Como es de su conocimiento, las dificultados de logística en este contrato el cual no contaba con las cooperativas para la instalación de la mezcla, lo cual impedía la ejecución de las actividades. En este sentido, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de los compromisos adquiridos, solicitamos amablemente la prórroga del contrato por un plazo adicional de 53 días correspondientes del 8 abril al 31 de mayo del 2025, con el fin de poder cumplir con las condiciones del contrato y entregar el suministro de mezcla asfáltica conforme a lo pactado.

Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier información adicional o aclaración que sea necesaria. Estamos comprometidos en continuar con el suministro de la mezcla asfáltica en cuanto la planta regularice la situación.

Esperamos su pronta respuesta y quedamos atentos a cualquier indicación adicional.

Atentamente,

R&R Proyectos de ingeniería SAS
R/L: Rafael Eduardo Rodriguez Ulloa